



Gerencia Asuntos Institucionales

Análisis de las Cuentas Públicas 2010

1. Según los datos cerrados del 2010 sobre las cuentas públicas, éstas resultaron deficitarias en 487 millones de dólares corrientes.
2. Si se compara este resultado con el obtenido en el 2009, se observa una leve mejora de las cuentas fiscales: durante el 2009 se registró un déficit de 540 millones de dólares corrientes.
3. Lo más correcto sería realizar este análisis en términos constantes, y de esta forma corregir los efectos de las variaciones en los precios, en este caso se registra una mejora del déficit en torno al 25%.
4. En términos de resultado fiscal en proporción al PIB, para 2009 fue de 1.71%. Para el 2010 todavía no se tiene los datos cerrados del año 2010 pero se pueden realizar dos estimaciones.
5. Si se hubiera dado la estimación realizada por el gobierno en términos de crecimiento real del producto para este año (se estimó en un 6.5%), en ese caso el resultado deficitario de las cuentas públicas ascendería al 1.22% del PIB.
6. Sin embargo en estos momentos ya se sabe que la tasa de crecimiento del producto para el 2010 resultará mayor que esta estimación. Si se supone una tasa de crecimiento del PIB en términos reales para el 2010 de 8.5%, el resultado fiscal no presentaría grandes variaciones, se obtiene un déficit fiscal del 1.20% del PIB.
7. Por lo tanto por más que la economía creció más que las previsiones realizadas por el Gobierno, el resultado fiscal no presentará grandes mejoras. Esto se debe a que los ingresos que recibe el Sector Público y los gastos tanto previstos como nuevos que se generaron durante este año aumentaron en proporciones similares, lo que generó una relación déficit/Producto incambiada.
8. Desde el punto de vista de los ingresos del Sector Público, éstos aumentaron fruto de que aumentó la actividad económica y por lo tanto la recaudación.
9. El otro componente principal de los ingresos del Sector Público es el resultado de las empresas públicas. Durante el año 2010 el resultado de estas mejoró un 78.6% en términos constantes. Esta mejora se explica por el resultado de la empresa UTE. En definitiva estas dos fuentes de ingreso, principalmente el resultado de las empresas públicas, son los que explican el aumento de

ingresos del Sector Público durante el 2010 y en definitiva la mejora fiscal que se registró durante este año.

10. Así como los ingresos del Sector Público aumentaron principalmente fruto del crecimiento de la actividad económica, los egresos también lo hicieron siguiendo esta línea. En definitiva este crecimiento de los egresos que acompañó el crecimiento de los ingresos fue lo que no permitió que el resultado fiscal que se alcanzó durante el 2010 presentara mejores niveles.
11. Lo que ocurre en las finanzas del Gobierno Central es determinante en el total de las finanzas públicas, durante el 2010 los ingresos del Gobierno Central aumentaron en términos constantes un 8.37% mientras que los egresos aumentaron un 6.58%. En definitiva el resultado mejoró en 8 millones de dólares corrientes. Mientras que en 2009 el resultado fue deficitario en 464 millones de dólares, en el 2010 el déficit fue de 456 millones de dólares.
12. Desde el punto de vista de los egresos, las transferencias para cubrir el déficit previsional fueron las que presentaron un mayor crecimiento en términos constantes durante el año 2010, con un aumento del 22.84%. Su participación en el total de egresos es del 7.31%.
13. Los gastos que tienen mayor peso en el total de gastos del Gobierno Central son los gastos en Previsión Social que representan un 37.56% del gasto total, seguido del gasto en Remuneraciones que representa un 20.79%. El gasto en Inversiones representa un 7.62%.
14. Del análisis de estos resultados se desprende que la leve mejora que se registró en las finanzas públicas durante el año 2010 se debió principalmente a una situación coyuntural, donde el resultado de UTE fue positivo debido a la disminución de costos en la generación de energía eléctrica fruto de las lluvias.
15. El ritmo de consolidación fiscal por el que debe atravesar el país aún continúa siendo lento y sin cambios fundamentales necesarios para lograr una mejor *performance* de las cuentas públicas, basada en una reducción y racionalización del gasto público buscando una mejor distribución y asignación de gasto hacia determinados rubros y sectores junto con una mayor eficiencia del mismo.
16. Una reducción de los egresos del Sector Público junto con una mejor actividad económica que genera aumento de ingresos, debe llevar necesariamente una mejor situación fiscal del país, permitiendo, incluso, las tan necesarias rebajas impositivas que se vienen postergando año tras año.
17. Sin embargo la realidad muestra una situación diferente ya que mientras los ingresos que recibe el Estado aumentan, los egresos lo hacen en el mismo sentido y al mismo tiempo no se percibe los resultados positivos de estos egresos en la calidad de vida de cada uno de los ciudadanos.

18. Esto implica que quizás el tema central se relaciona más con la calidad del gasto que con la cantidad, y en definitiva esto tiene que ver con el funcionamiento eficiente o no del Estado.
19. El sector privado es el que sufre directamente la elevada presión fiscal, sumado a las excesivas regulaciones, recibiendo bienes y servicios públicos que en general no tienen ni precios ni calidad adecuados.
20. El sector privado, pues, termina pagando por partida doble, ya que muchos de los bienes y servicios que debería ofrecer adecuadamente el sector público, en muchos casos, dada la ausencia o mala calidad de los mismos, se deben contratar dentro del ámbito privado, pagando entonces nuevamente.
21. Tal es el caso de servicios primarios del Estado como seguridad, justicia, educación, salud, por los que se paga impuestos y contribuciones, y que deben ser contratados en el sector privado para obtener calidad y cantidad adecuadas
22. Existe ya desde hace muchos años, la clara necesidad de llevar adelante reformas concretas respecto a los gastos y estructura del Estado, no sólo en lo que tiene que ver con dimensiones del gasto y reasignaciones del mismo, sino en definir una explícita línea de objetivos que se buscará alcanzar con el gasto asignando, para poder realizar un control posterior de estos gastos, analizando los resultados alcanzados. En otras palabras, asignación del gasto basado en resultados.
23. Ya no es viable una estrategia por parte del gobierno que implique un aumento del gasto público, financiado con suba de impuestos (recaudación global) o con mayor endeudamiento. Por lo tanto es primordial establecer asignaciones presupuestales, consideradas globalmente, junto con las proyecciones de ingresos fiscales derivadas del crecimiento de la actividad, que supongan una presión fiscal (medida como la relación entre el gasto público total y el producto bruto interno) decreciente y no creciente como se ha verificado a lo largo de los últimos años.

14 de febrero de 2010